



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01026041- -UNC-ME#FCQ Reconocimiento de Prácticas – Lorena Paola MASSI

VISTO

El pedido formulado por la alumna Lorena Paola MASSI (DNI 41.490.555), por lo cual solicita el reconocimiento de las prácticas realizadas en la Farmacia DASPU Sede Central.

Y CONSIDERANDO:

Las constancias adjuntadas por el Área Enseñanza;

Lo informado por la docente responsable de la asignatura Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia;

A la autorización dada al Decanato por RHCD-2022-1031-E-UNC-DEC#FCQ.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Hacer lugar a lo solicitado por la alumna Lorena Paola MASSI (DNI 41.490.555) y reconocer la pasantía realizada en la Farmacia DASPU Sede Central, durante el período 16/08/2022 al 28/11/2022 en el marco del Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

LO/adf